C.DIP 94025 05/07/2018 18:36

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a iniciativa de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, y de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente **Pregunta escrita** relativa *a las declaraciones del nuevo Presidente del Comité de Expertos del Gobierno para reformar la Administración, Jordi Sevilla, sobre la propuesta de que los funcionarios cobren por objetivos.*

1. *¿Qué opinión le merece al Gobierno las declaraciones del nuevo Presidente del Comité de Expertos del Gobierno para reformar la Administración, Jordi Sevilla, en las que afirmaba, en una entrevista a un medio de comunicación, que "hay que evaluar el desempeño de los funcionarios y que cobre más el que cumpla objetivos?*
2. *¿Qué medidas va a introducir el Gobierno en el Estatuto de la Función Pública en este sentido?*
3. *¿Cuándo tiene previsto el Gobierno implantar estas medidas? ¿Las va a negociar con los representantes de los trabajadores?*
4. *Además de esta medida, el nuevo Presidente del Comité de Expertos del Gobierno para reformar la Administración, Jordi Sevilla, afirmó que pretende recuperar medidas no concluidas del programa CORA. ¿A qué medidas se refiere? ¿Cómo se van a poner en marcha¿ ¿Cuándo? ¿Con qué coste económico?*
5. *¿Cuándo presentará el Gobierno el informe que pretende recoger las medidas anteriormente mencionadas? ¿Quién lo elaborará, la Administración Pública o se externalizará el encargo de elaboración del mismo a alguna empresa privada?*

6. *¿Cómo valora el Gobierno que el nuevo Presidente del Comité de Expertos del Gobierno para reformar la Administración, Jordi Sevilla, compatibilice su labor en este cargo con su actual puesto en el sector privado, ya que es vicepresidente de la consultora Llorente y Cuenca? ¿No considera el Gobierno que puede existir incompatibilidades entre los dos puestos de responsabilidad?*

Congreso de los Diputados, 5 de julio de 2018

Yolanda Díaz Pérez

C.DIP 94025 05/07/2018 18:36